

SE REFORMARA POR DECRETO

Peligro de una solución impremeditada

De una carta de D. José Ortega Gasset al director de «El Sol» es el siguiente párrafo:

En Madrid seguimos hoy, como ayer, sin enterarnos de nada. Remotas resonancias nos llegan apenas de lo que en las provincias es ya ruido y aun estruendo. Así, del problema andaluz se habla todavía en los centros políticos e intelectuales de Madrid con la vaguedad legendaria que tiempo atrás se usaba al hablar de la gran serpiente marina.

Mi paso por Córdoba me ha convencido de que cuantos superlativos usemos para encarecer la gravedad y la inminencia de la revolución andaluza vendrán angustiosos a las realidades.

Concluyo, pues, preguntando, querido director: ¿No habría algún medio para dar a conocer al distraído Madrid los hechos actuales del movimiento agrario en Andalucía? Si usted lo hallara y El Sol hiciera posible su realización, haríamos un buen negocio, elevada política que el momento permite. ¿Puede usted que está en grave peligro la vida general de España, pero muy especialmente la de esa gigante y ubérrima campiña que se extiende del Guadalquivir al mar, esa gleba inmensa de Andalucía, tan garrida y tan bella que, al descubrirse desde Sierra Morena los soldados de Napoleón, conmovidos, le presentaron espontáneamente las armas?

Por lo transcripto se ve que el autor de la epístola acaba de enterarse, con ocasión de su viaje a Córdoba, de que en los campos andaluces se agita, con caracteres pavorosos, un problema sumamente grave. Parece inconcebible, pero es cierto, que el nombrado escritor traspuso Sierra Morena con la misma ignorancia de lo que es Andalucía que los soldados napoleónicos. Pretende, como consecuencia del invento, que Madrid se entere de lo que él conoce, de que esta ciudad distraída, superficial, poco atenta a las realidades nacionales, se preocupe de encontrar el remedio al magno problema andaluz.

No debe el Sr. Ortega Gasset extender a los demás el dictado de desconocedores de la cuestión agraria en Andalucía, que a él le pertenece hasta ayer mismo. ¡No! Las derechas españolas, esas derechas tan despectivamente tratadas en otras ocasiones por el Sr. Ortega Gasset, se han enterado hace bastante tiempo de lo que acontece en Andalucía; la han recorrido entera más de una vez; y la están recorriendo ahora en campaña de propaganda; han logrado recientemente sindicarse de 25 a 30.000 labradores; van organizando los Sindicatos en Federaciones, e incluyendo éstas en la Confederación Nacional Católico-Agraria, que cuenta ya con 350.000 familias asociadas.

En esta Madrid, donde las gentes no se enteran de nada, reside la Confederación y funcionan Círculos de Estudios, a los que, tres veces por semana, acuden más de veinte hombres jóvenes a estudiar los problemas agrarios, y muy especialmente los de Andalucía... ¡los propagandistas que ahora derraman, con abnegación inigualada, por los campos andaluces soluciones prácticas y concretas sobre el crédito agrícola, los arriendos colectivos, las enajenaciones y adquisiciones de fincas!

En lo que no podemos por menos de estar de acuerdo con el Sr. Ortega Gasset es en asignar al problema agrario de Andalucía un carácter jurídico. Esta misma concepción latía en las palabras del conde de Romanones, quien, al decir que el problema andaluz es un problema de hambre, no restringía su alcance a simples mejoras en la retribución del trabajo. El problema andaluz es un problema de tierra. Pero adviértase que no decimos de reparto de tierras por el momento, aunque más adelante se consiga el ideal católico, consignado en inmortales documentos pontificios, de aumentar el número de propietarios, a cuyo fin los Sindicatos, adquirentes de grandes propiedades, son el instrumento indispensable.

Más ¿qué declarará, si hay ejemplos prácticos de las soluciones cristianas? Por la cuenta, desconocerá también el Sr. Ortega Gasset el admirable funcionamiento de las Escuelas Sociales de Los Santos (Badajoz) y la obra realizada por este Sindicato, que ha comprado grandes fincas y las ha repartido entre los socios. Una cosa análoga, merecida a la buena disposición de la marquesa del Riscal, está realizando ahora el Sindicato de Guadalupe... y esperamos fundadamente que el ejemplo cunda, y se generalice.

No encontramos inoportuno el llamamiento que dirige a la opinión el señor Ortega Gasset, sino, acaso, el tono jactancioso de su epístola. Por lo demás, nosotros aprovechamos esta nueva coyuntura para llamar una vez más la atención de nuestros lectores sobre la gravedad del peligro andaluz, ya proclamada por todos.

Hay que pensar en la modificación del régimen de la propiedad, urgente, inaplazable. Hoy podemos añadir que la reforma se realizará en breve por Real decreto, que está preparando el Gobier-

El régimen de la propiedad

No dudamos que advertirá sólo la gravedad que entrañaría una solución precipitada a problema que no puede ser afrontado con la misma expedición que el modo de verificarse el reparto de la correspondencia y que hasta la misma jornada de ocho horas. Vaya a la reforma; pero que la rapidez no estorbe la necesaria audiencia de todos los interesados.

Desde luego, nosotros no estamos conformes con la propuesta de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, que aplaude «La Tribuna». En momento oportuno expondremos nuestro proyecto de reforma.

Por estimarnos curiosos, insertamos a continuación otros dos párrafos de la carta de Sr. Ortega Gasset:

«Si va usted a Córdoba, encontrará que de la mañana a la noche, el rico y el pobre no hablan de otra cosa que de la nerviosidad creciente de los obreros agrícolas. Raro es el día que no llega a la capital alguna familia de propietarios campesinos; viene a instalarse en lugar seguro, huyendo de las amenazas y de los peligros. Una tarde conversaba en el hotel con algunos amigos, cuando se presentó, agitado, enojado, un rico labrador de Pedro Abad; por cierto, diputado a Cortes. Nos dijo que había venido del pueblo para pedir al gobernador Guardia civil que guardase su casa y las de otros grandes propietarios. Anunciaba, además, que Pedro Abad iba a quedar sin alcalde, porque nadie se atrevía a ocupar este cargo. Los obreros aseguraban haber llegado al extremo de las exigencias irritadas.

«Ayer añadió—se presentó un patrono a ellos y les dijo: "Tengo un cortijo de 150 fanegas a disposición del Sindicato." Entonce un obrero replicó: "Perfectamente; el Sindicato tiene un azadón a la disposición de usted."

Los Sindicatos son radicalmente antirepublicanos y antisocialistas. Detestan toda acción política. Los últimos sucesos del mitin republicano de Sevilla son probablemente una expresión aguda de este empernamiento. La tendencia, pues, es antistatista. Según parece, llegaron a Andalucía semillas del sindicalismo catalán. Pero este presunto origen no explica nada. La exigencia de aquellos gérmenes transportados contrasta con la magnitud y la rapidez de su propagación. Llámeslos, pues, a la predicación catalana, más que a la predicación catalana, más que a la predicación catalana, más que a la predicación catalana.

El problema andaluz preocupa tanto que casi todos los periódicos comienzan ya a ocuparse de él. Ayer, «Heraldo de Madrid» insertaba un artículo, de don Baldomero Argente, cuyos son estos párrafos:

«Son, pues, muchas las razones que aconsejan la rapidez en la tarea de modificar la situación de los campos cordobeses. Será aventurado afirmar que no media gran distancia entre las actitudes y propósitos de los braceros de aquella provincia y el de otras varias andaluzas y extremeñas? La proximidad de las futuras cosechas, de ubérrimos amonios, por fortuna, más sobresalta que alegría, a causa de ese ambiente de enojosa pasión que lanza a la extrema rebeldía tantos millares de campesinos.

De cuál sea la urgencia del caso y el sentir de las gentes reflexivas que lo contemplan da idea suficiente un texto, reproducido días pasados por EL DEBATE. Conocida es la benemérita labor realizada por D. Antonio Moredero, presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria. No es, estrictamente, reusable por anárquica su opinión autorizada.

«Pues éste escribía: "Me ha surgido esta idea la convicción que me voy formando de que por la persuasión nada sacaremos de los propietarios; pues nada significa el que unos pocos cedan ante la magnitud y extensión del problema. Ha de venir la ley a obligarlos, y ésta hemos de procurar nosotros que sea cristiana; si no, será anticristiana, o vendrá la revolución y el reparto en los campos."

Permitásemos mostrarnos orgullosos por las campañas agrarias de EL DEBATE, que hemos iniciado antes que ningún otro periódico, y sostenido con mayor insistencia que nadie, tanta, que bien pudiéramos ser tachados de machacones, si la actualidad de todos los días no hiciera interesante el problema. Creemos, y esto es nuestra mayor satisfacción, en la eficacia de nuestras campañas, lo que no puede ser menos de suceder, ya que el periódico llega por igual hasta los trabajadores del campo, los sacerdotes y los grandes terratenientes; es decir, a todos los que colaborarán a la solución del problema: los obreros, teniendo en cuenta que de un modo evolutivo, dentro de las doctrinas del catolicismo social y respetando el legítimo y sagrado derecho de propiedad, es lícito y conveniente un cambio en el régimen de ésta, mediante, claro está, las justas indemnizaciones, nunca por el despojo; y los grandes propietarios, considerando que sin su cooperación serán imposibles las soluciones pacíficas, y se impondrá la violencia.

Unos y otros han comprendido la finalidad de nuestra campaña. Prueba palmaria de esto son las innumerables cartas de labradores alentándonos a perseverar en ella. Los grandes terratenientes, en su mayoría, nos hacen igualmente justicia, y si alguno hubiera que considerase prematuros nuestros llamamientos, ahora se habrá convencido, con

los hechos, de que no hemos exagerado ni la gravedad ni la urgencia del remedio. Va a ser aplicada la reforma del régimen de la propiedad, en breve plazo, desde la «Gaceta». Ahora es el momento de ilustrar al Gobierno sobre los diferentes aspectos del problema agrario, mediante informes todo lo amplios y detallados que se precise. Cualquier avance irreflexivo podría lesionar derechos sagrados y ser causa de mayores perturbaciones. Se impone, pues, la defensa por los propietarios de lo que ellos conciben inapetables. En materia tan delicada, la impremeditación sería sumamente peligrosa.

UN ACCIDENTE

Explosión a bordo del «Salvadora»

Cinco marineros heridos

CASTELLÓN 20.—En la Comandancia de Marina se recibió un telegrama del comandante del puerto de Burriana, notificando haber ocurrido una explosión a bordo del vapor «Salvadora», de la matrícula de Bilbao, dedicado al transporte de maraña a Liverpool.

El siniestro fué ocasionado por penetrar unos marinos, provistos de lámparas americanas, en el paño de proa, donde había almacenados petróleo, bencina y aceites.

A consecuencia de la explosión, resultaron los siguientes heridos: el contramaestre, Maximiliano Jorge Campaña, de treinta y siete años, casado; los tripulantes Juan Pérez Roig, de cuarenta años; Manuel Roy Miranda, de veintidós; Antonio Rodríguez Teigo, de treinta y cuatro; y Ramón Miñolo Pérez, de veintiocho, todos de la provincia de La Coruña. Resultaron con quemaduras en cabeza y manos, de carácter grave, dos de ellos; los otros tres, de pronóstico reservado. El contramaestre tiene una herida en la pierna izquierda, que hará necesaria la amputación. Los cinco fueron conducidos al hospital.

El «Salvadora» lo manda el capitán D. Miguel Pascual. Se cree que el buque irá a Valencia para reparar las averías.

SINOPSIS DE LA GUERRA EUROPEA.—En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares, limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjase al autor, «Armando Guerra», a la Redacción de EL DEBATE.

LA C. N. C. A.

Extendiendo la labor

La Confederación Nacional Católico-Agraria, que con tanto éxito viene ocupándose en favor de la clase agrícola ha acordado implantar en sus Sindicatos Mutualidades escolares, Patronatos de jóvenes, clases nocturnas, etc., etc., encargando tan importante misión a D. Isidro Almazán y Franco, de la A. C. N. de P., quien en breve plazo emprenderá su campaña de propaganda, visitando antes las obras de acción social que en Granada, Huelva y Los Santos tienen establecidas D. Andrés Manjón y los Sres. Siurot y Fernández Santana.

No se ocultará a nuestros lectores la trascendencia social de esa obra, y de ahí que, una vez más, nos permitamos llamar su atención sobre tan benemérita institución.

EN SEGUNDA PLANA DEL «REAL "EL AVAPIES" Opera en tres actos, libro de D. Tomás Borrás, música de los maestros Conrado del Campo y Angel Barrios. por RAISAI ROTLLAN

EN TERCERA PLANA LA SOLUCION Guadalupe, y no Torres Altas por Fr. J. YUSTE

SILUETAS SEVILLANAS "CULTO INTERNO" por J. F. MUÑOZ PABON

REGALOS DE «EL DEBATE» Cupón núm. 10.

EN CUARTA PLANA LOS CONFLICTOS DE BARCELONA Los huelguistas vuelven a sus puestos

En algunas fábricas, no puede reanudarse por completo el trabajo.—Reunión de patronos y obreros para obviar dificultades. Los huelguistas no admitidos por La C. nadiense serán colocados en el Ayuntamiento.

SITUACION INTERIOR Otros dos comerciantes encarcelados en Cádiz EL TIEMPO (Predicciones del Observatorio). Madrid: ligeras lluvias de corta duración. Cantabria y Galicia: vientos fuertes, lluvias y marejada. Cataluña y Baleares, chubascos. Demás regiones: buen tiempo; poco estable.

Los marinos alemanes, contra la entrega de la flota

La paz preliminar se firmará antes del regreso de George Se reúne la Comisión de la Liga de Naciones, asistiendo delegados neutrales

LA CONFERENCIA DE LA PAZ.—El Consejo Supremo ha acordado dirigir un llamamiento a polacos y ucranios, invitándolos a una tregua, durante la que podrán ambos combatientes exponer sus reivindicaciones (Paris). Lloyd George, accediendo al requerimiento de Wilson, Clemenceau y Orlando, ha decidido quedarse en Paris (Paris). Los marinos de Hamburgo se niegan a entregar la flota alemana, por no ver garantías en el ofrecimiento de la Entente de aprovisionar a Alemania (Basilea).

EN INGLATERRA.—Chamberlain ha dicho, en la Cámara de los Comunes, en nombre del Gobierno, que la situación financiera de Inglaterra es grave; pero no es lícito exagerar esa gravedad; que las restricciones en la exportación, por causa del bloqueo, no durarán mucho tiempo, y que el mantenimiento de las mismas es acuerdo interaliado, que no puede derogarse por las Cámaras ni por los Gobiernos de ningún país. La situación producida por las huelgas de mineros sigue siendo muy crítica (Londres).

BOLCHEVISTAS Y ESPARTAQUISTAS.—Los bolchevistas organizan una ofensiva contra Ucrania. El Gobierno de los Soviets ha ordenado la preparación de la flota del Báltico (Copenhague). Noske e Hindenburg confieren para tratar de la defensa de Alemania oriental, en previsión de una invasión bolchevista (Basilea).

CRONICA EXTERIOR

Una vez más D' Annunzio está de mal humor, y arremetiendo contra la Conferencia de la Paz, dice que, en ella, los delegados italianos asisten, impotentes, al juego que se está haciendo sobre el tapeto verde, donde la hipocresía, la arteriosclerosis y la vanidad se ríen a sus anchas, embudurnándose la cara con la astucia wilsoniana... Vamos a ver si conseguimos averiguar por qué está D' Annunzio de tan mal talante.

«Le Temps», rompiendo una lanza en favor de las aspiraciones de Italia, nos recuerda los méritos que esta nación contrajo... Austria ofreció a Italia gran parte de lo que apetecía, y en disposición estaba aquella de seguir ofreciendo. «Estas ofertas, como se recordará, continuaron aun después de haber firmado Italia el Tratado de 25 de Abril de 1915, por el cual se unió a la Entente. Todavía el 16 de Mayo aprobaba el Gobierno austriaco, con apresuramiento, el proyecto de cesiones territoriales que su embajador había elaborado en Roma con el Príncipe de Bulow, embajador de Alemania».

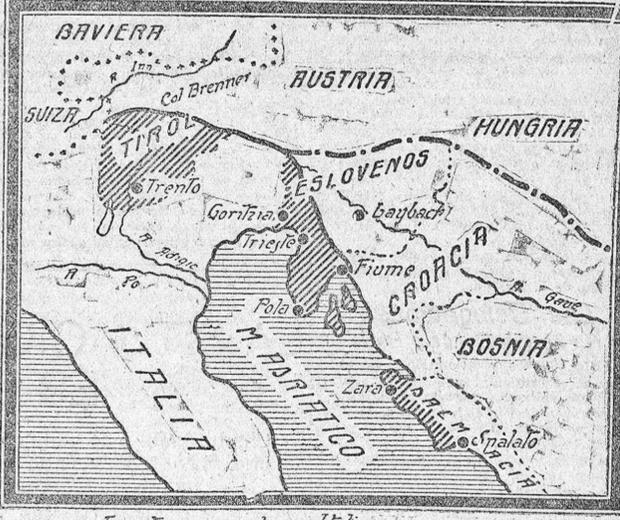
«Se va viendo de qué lado estaba el amor a la paz, y de cuál otro el deseo de pelear... Aquí tenemos a los imperios llamados de presa, a los que, según sus enemigos, aspiraban a la dominación mundial, doblegando los deseos de esta nación, a tiempo que la misma jugaba con dos barajas... No es digna Italia de que los aliados la guarden eterno reconocimiento?... Sin duda alguna. «Tales son las circunstancias en las que Francia, la Gran Bretaña y Rusia prometieron a Italia la posesión de los territorios que reivindica hoy.»

Más hizo Italia. Aunque el 2 de Mayo comenzaba para los rusos, en la batalla de Tarnow-Gorlice, el principio de su caída, el 24 del mismo mes desvaneció Italia la espada, y cuando, en el otoño, Rusia sufría rudos golpes, y Serbia era aplastada, Italia, en 30 de Noviembre, aceptaba el nuevo yugo que los aliados le impusieron, obligándola a que aceptase el pacto de Londres, y comprometiéndose, por tanto, a no firmar una paz separada. «Tienen o no tienen razón los italianos, y con ellos, su poeta D' Annunzio, para darse a los diablos al observar que cuando se trata de repartir el botín, los aliados se sienten cicateros y tacaños?»

«¿Qué pide Italia?... Con arreglo al modo de pensar francés, Francia debe apoderarse de toda la izquierda del Rin, para estar así separada de Alemania por una frontera natural... Claro es que tal despojo está dándose de puñados con los catorce puntos de Wilson, base que aceptaron los alemanes para llegar a la paz; pero una vez desarmados éstos y hambrientos, ¿por qué acordarse de la justicia, ni de que Alemania aceptó el armisticio confiado en que la paz se haría con arreglo a lo estipulado por Wilson?»

«¿Que no hubiese sido inocente?... Muy bien. Yo no me hego cruces, porque a tiempo vi y pronostiqué la jugarreta de que iba a ser objeto Alemania... Aceptado como bueno el criterio francés, es natural, es lógico, que Italia sueñe también con buscar fronteras naturales, y llegar, por el Norte, hasta el collado de Brenner (véase el croquis), puerto que separa a Austria del Tirol, quedando así a caballo sobre la divisoria de los Alpes, que divide las aguas del Inn y del Adigio. Por el Este, busca también Italia otra frontera natural (la divisoria de los Alpes Julianos), quedándose de paso con Fiume... Cierto que de la pizca casualidad que en el Tirol, y al Sur del collado de Brenner, hay unos doscientos mil alemanes, y no menos cierto también que en Trieste, Pola y Fiume, al Occidente, por tanto, de la divisoria de los Alpes Julianos, frontera oriental que apeetece Italia, hay unos 400.000 eslovenos y croatas; pero los italianos pensarán, y con razón, que si los franceses entienden que deben apoderarse de todos los territorios de la izquierda del Rin, aunque estén poblados de alemanes, bien puede Italia tener análogas pretensiones. Si los unos (los franceses) hacen parajitos con los catorce puntos de Wilson, ¿por qué los otros (los italianos) no han de imitar a sus aliados? ¡Bravo! Así me gusta... Hagan lo que se les antoje, y pierza el principio de las nacionalidades... Si Wilson, que habla de defenderlo, no lo defiende, no he de defenderlo yo. Pero es el caso que, aunque los alemanes dicen, por boca del «Vorwaerts», que no pasarán por que la paz se haga de otro modo que con arreglo a la doctrina wilsoniana, mucho dudo que puedan salirse con la suya.»

Si los franceses se empeñan en quedarse con la izquierda del Rin, y los italianos quieren llegar, en el Tirol, el collado de Brenner, urgos y otros satisfarán sus de-



Frontera que desea Italia. Territorios que apeetece Italia.

nos desean, y observando que la parte serbia es mayor que el todo italiano, se concibe la estereoscopia que en Italia reina. Tiene razón D' Annunzio... Vamos, señor Wilson: aquí de su maravilloso talento; arréglenos este embrollo con unos cuantos discursos... ¡Oh!, dirá el superhombre, ahora tengo entre manos otro asunto de más enjundia: el del desarme de Alemania... ¿Cómo? ¿Pero no habíamos ya convenido en que estaba aceptado el proyecto de Lloyd George, dejando a los alemanes 100.000 soldados, después de haber sido rechazado el de Foch?... Si; pero los francoingleses no habían contado con Wilson, ¿cátate que cuando el sábado pasado el estallido militar relativo a Alemania, se había discutido, modificado, aprobado e impreso e inscrito en la orden del día (es Pertinax quien habla así en «El Eco de Paris»), allega de repente una carta de Wilson, pidiendo que se deje el examen de tal estatuto para el lunes, porque le había faltado tiempo para estudiar el documento. Cuando trazo estos renglones es jueves, y el telegrama no nos ha dicho que se haya aprobado por Wilson tal estatuto, por lo cual, desesperado, «Le Temps» saca a relucir la tela de Penélope, y, ante esto tejer y destejer, afirma que lo que ocurre es que los aliados no saben lo que hacen con Alemania... ¡Ya, ya nos habíamos percatado!... Como a falta de pan, buenas son tortas, a falta del asunto del desarme alemán se pensó en aprobar el asunto de Polonia. ¡Alto ahí!, gritó Lloyd George. Ahora soy yo el que necesito echar una mirada sobre el expediente polaco. Y así, los días y los meses pasan, y después de estar cerca de cuatro meses y medio habiendo escrito cientos de hombres se han conseguido sólo tres cosas: aumentar, con la continuación del bloqueo, el hambre de los países centrales; desarmar a éstos, quitándoles hasta la flota comercial (ojos que te vieron ir, por aquella carretela), y llevar al ánimo del mundo entero la convicción de que los aliados dan vueltas alrededor de Rusia, como gato alrededor de una brasa, sin atreverse a alargar la mano. Y en tanto que Wilson, que se dice represen-

tamento de su pueblo, se obstina en que el reglamento de la Liga de Naciones entre a formar parte del Tratado de Paz, los americanos (¿no formarán parte éstos del pueblo del cual se dice Wilson mandatario?) arrecien en su campaña contra la tal Liga, pidiendo que primero se haga la paz, que después tiempo sobrado habrá de pensar en el medio de formar aquella.

Yo quisiera ser optimista, y creer, como el superhombre, que olvidando la humanidad sus pasados errores, vamos camino de una nueva Edad, en la que ya no habrá guerras; pero por donde quiera que dirijo la vista, veo una guerra social enconada y cruel, en la que uno de los bandos aprieta de día en día sus talanjes, algo más temibles que las macedónicas, y el otro, como el avestruz, esconde la cabeza en la arena. Yo quisiera ser optimista, Sr. Wilson; pero no me dejan serlo los franceses, con sus picaras hipótesis.

A José Reinach se le ha ocurrido simular un diálogo entre un ateniense (un francés) y un macedonio (un alemán), y después de leer varios párrafos de ese trabajo, he dado en pensar que no hay Wilson que arregle este rompecabezas.

«Cuando nosotros los macedonios no tengamos cerecho más que a sostener tres falanges, continuadéis vosotros los griegos

que nos tacháis de bárbaros, obligando a todos los ciudadanos a que pasen por el cuarteil, aunque sea por poco tiempo... Algo así apuntó yo en una de mis crónicas. No; no podrá Francia, que aborrece el militarismo, obligar a sus ciudadanos a que imiten a los bárbaros; tendrá que suprimir el servicio militar obligatorio, que tendrá un número limitado de voluntarios... ¿Qué ocurrirá entonces?... Señor Wilson; por aquí apunta la guerra. Y algo más grave. Escuche al macedonio de Reinach, que dice verdades como puños: «Yo amo la guerra; tú haces ofrendas en el altar de la Libertad; ¿pero la crees muy segura en un Estado en que no se den armas más que a los mercenarios que están a su servicio?... ¡Cielos! ¡Estar combatiendo tantos años por la Libertad y resultar que, al fin, ésta se encuentra expuesta a perecer!»

Vamos, Sr. Wilson, aplástenos a los incrédulos, dando vida, al fin, a la Sociedad de Naciones, que no será yo el último que maneje el incensario en honor de su fundador. Presumo que no se me ha de cansar el brazo.

Armando Guerra

EN TURQUIA Prosigue la matanza de griegos

ATENAS 20.—Las noticias de la región de Smirna continúan siendo alarmantes. Los turcos continúan la exterminación de los elementos griegos. En la semana última, 60 soldados turcos, divididos en tres grupos, atacaron a los campesinos griegos, ocupados en trabajos del campo en Boudja, cerca de Smirna, y asesinaron a seis. Ayer asesinaron a tres griegos en Sevdikhevi Nazli; la censura turca urpime detalles, y frecuentemente hasta los mismos hechos.

Guadalupe, y no Torres Altas

La crisis agraria, cada vez más acentuada, por que a través nuestra nación forjó en la mente de un escritor no vulgar una solución, que él lanzó a la publicidad en la sugestiva forma de parábola ó apólogo, tan bien tramada que muchos, por no decir la mayor parte, de los lectores creyeron, en un principio, que se trataba de un hecho real y verdadero, asociado en Torres Altas, lugar de Castilla, donde el articulista fijaba la escena de su engendro imaginario. Toda la Prensa, sin distinción de matices, se ocupó, en su día, de este hecho, que venía a resolver el difícil problema agrario.

Una vez deshecho el engaño, averiguada la no historicidad del hecho con tal maestría y abundancia de detalles relatado, quedó, sin embargo, la parábola sobre el tapete, como una solución doctrinal, ingeniosa, que el autor lanzaba al dominio del público para dar a conocer el estado de las cosas y controversias que suscitaba entre aquellos que de estos asuntos tan trascendentales para la vida de España se preocupan. Y, en verdad, el avisado escritor ha conseguido su objeto. La solución que los honrados y pacíficos vecinos de Torres Altas dieron al pavoroso conflicto agrario de su región ha suscitado muchas protestas en muchos—en su mayor parte, terratenientes y acudadosos propietarios—; aplausos cerrados en otros, por contentos en ella el germen de un nuevo régimen de la propiedad, de indiscutibles ventajas para el labrador y beneficioso para el propietario, que, de ese modo, percibe más ganancias de sus fincas que en la actual manera de explotarse.

Por las columnas de EL DEBATE han ido desfilando las opiniones, los distintos pareceres que el hecho de Torres Altas hizo surgir en la mente de eximios escritores y maestros en la cuestión social. Claro está que esta discrepancia en la apreciación del hecho imaginario que se estudiaba, á veces era resultado del diverso punto de vista desde el cual se enfocaba la cuestión; pero es también cierto que la parábola de Torres Altas únicamente se puede proponer como un mal menor, como la menos injusta solución de un conflicto determinado, no como un ejemplo que sirva de norma para lo sucesivo. Es cierto que los vecinos de Torres Altas no causaban daño alguno á los terratenientes una vez que éstos percibían mayores ventajas y emolumentos en la indirecta explotación de sus fincas, después de ser repartidas entre el vecindario; pero es indiscutible que estos *bohevíquicos mitiados* quebrantaban el derecho de propiedad y sus arrogadas facultades que en ningún modo les competían. Como mal menor, pues, y en un caso extremo, la parábola de Torres Altas es como únicamente podría aprobarse y aconsejarse, el proceder de aquel vecindario.

La difícil solución al problema agrario no debe buscarse, por tanto, en la parábola de Torres Altas—hecho que, después de todo, no ha existido—, sino en un hecho verdadero, real é innegable, que se va á verificar en la región extremeña, en la provincia de Cáceres, en el pueblo de Guadalupe, cuyo histórico Monasterio, relicario del arte español, todo el mundo conoce.

Los lectores de EL DEBATE habrán leído la relación que del hecho que nos ocupa hizo el consiliario de este Sindicato Católico, reverendo Padre Germán Rubio. El honrado y paciente vecindario de Guadalupe, desde muchos años, se hallaba en situación angustiosa, idéntica á la que sufrían los habitantes de Torres Altas. Se morían de hambre, porque no tenían tierras que labrar. Un inmenso latifundio rodeaba su reducido término; los arriendos eran difíciles y nada ventajosos. Trabajaban mucho y recogían poco. ¿Qué hacer, en tan crítica situación? ¿Resolverla, como los vecinos de Torres Altas, exigiendo, imponiéndose á los propietarios, excelentísimos señores marqueses del Riscal, para que les hicieran entrega de su vasta finca, caso de no querer darla de grado? ¿Se arrogarían el derecho de hollar la propiedad ajena, aunque el propietario percibiese después mayores rentas de su finca, una vez perpetrado el estropelo? Nada de eso. Tan injusto proceder era rechazado con indignación por sus conciencias de honrados y pacíficos ciudadanos.

En vez de apelar á la amenaza ó á la violencia, se acogían á la humildad, virtud cristiana que tanto embellece la fisonomía del pobre. Lejos de acercarse orgullosos, exigiendo la entrega de tierras que labrar, acuden humildes y confiados á las puertas del acudado propietario de la finca, para darse el abrazo que un á los pobres de abajo con los cristianos y caritativos ricos de arriba; y, unidos en estrecho lazo, realizar la magna empresa que resuelva la crisis por la que atraviesan todos estos pueblos. Trátase de crear robustos Sindicatos en toda la región que comprenda la finca, y, confiados entre sí, proceder de común acuerdo á la compra de toda ella, que, repartida luego en parcelas entre los socios de los Sindicatos que se formen, produzca el pan que necesitan para alimentarse.

Los autores de los trabajos premiados son, respectivamente, D. Blas Vives Llorca, de la correspondiente á «Labor improbus...», y D. José Calvo Sotelo y D. Jesús Mazañón y Ruiz Zorrilla, de la encabezada con el lema de «Hacia una Economía Nacional».

En breve se pondrá á discusión ambos trabajos entre los miembros de la Juventud

La solución

tar á sus hijos. Apenas nacida la idea en el Sindicato, fué designada una Comisión para ir á la corte, á tratar directamente con los señores marqueses del Riscal de la compra de la extensa finca. La atrevida empresa tuvo tan buena acogida en el cristiano corazón de los ilustres próceres, que no solamente se ofrecieron á tratar con la Comisión, sino que, al ver las necesidades y miserias por las que atraviesan estos pueblos, promejeron despreciarse de la finca tan pronto como se constituyan Sindicatos en estos pueblos que ofrezcan las garantías suficientes para proceder á la compra. El hidalgo corazón de los señores marqueses quiere hacer más; desea remediar de una manera pronta las perentorias necesidades de la región. Para eso, han tenido un generoso desprendimiento, que todos los ricos de España debieran imitar: regalan mil hectáreas de su finca á los Sindicatos de Guadalupe y de Alta, para que se repartan entre los más pobres de sus socios.

He ahí el caso de Guadalupe, caso verdaderamente ejemplar, como fué calificado con acierto por EL DEBATE, al que deben convertir sus ojos todos aquellos que, ansiosos, buscan una solución al pavoroso problema agrario, cada día más agudizado en nuestra España. Nada de amenazas, nada de violencias; respetando la propiedad, sin hollar derechos ajenos, los vecinos de Guadalupe han hallado la solución ansiosamente buscada por tantos como se ocupan de la crisis agraria en nuestra Patria. Sin armar tumultos callejeros ni provocar conflictos de orden público, estos humildes trabajadores ofrecen á España un ejemplo que imitar; pues no solamente remedian sus necesidades de una manera digna y justa, sino que, ostentando en sus abastidas frentes el sello de la humildad y cordura, que tanto dignifican al trabajador, acuden confiados á los alcázares del potentado, para entenderse directamente con él, y de ese modo establecer entre los de arriba y los de abajo esa corriente de amor y simpatía que solamente se transmite por el hilo de oro de la caridad cristiana.

Vuelvan sus ojos los terratenientes al caso de Guadalupe, y copien el hermoso ejemplo de caridad y desprendimiento que les dan los señores marqueses del Riscal, que, con tanto acierto, se han adelantado á resolver, con su generosa actitud, el pavoroso conflicto agrario en Extremadura; y de este modo, no solamente remediarán las necesidades del pobre labrador, mejorando su precario estado de privaciones y miserias, sino que contribuirán de manera eficaz á resolver la crisis social, tendiendo desde la altura que ocupan un cable salvador de caridad y misericordia al obrero que naufraga en un mar de privaciones y reumunamientos; y así unidos, el rico y el pobre, realicen esa profunda transformación social que el mundo presente y ansia. Si todos los terratenientes de España, si los dueños de inmensos latifundios imitaran el caso de Guadalupe, no temblarían ante la negra ola de la revolución que avanza triunfante y arrolladora, porque los pechos de los trabajadores cuyas necesidades remediarían serían otros tantos escudos de acero que los defendieran ante el invasor; y cogidos de las manos, el rico y el pobre, saldrían al encuentro del enemigo, diciéndole con altivez: ¡Desenroscaos, la revolución del odio y del rencor, que vosotros propagáis, la hemos hecho ya nosotros con el amor y caridad cristiana.

Guadalupe, 8-3-19.

Fr. J. YUSTE

JUVENTUD MAURISTA

CONCURSO DE MEMORIAS

El Jurado que se nombró para fallar el Concurso de Memorias sobre el tema «Posible posición de España ante la política económica internacional posterior á la guerra», y compuesto por los excelentísimos señores marqueses de Figueroa, D. Angel Osorio, D. Gabriel Maura y D. Antonio Goicoechea, ha dictado ya su fallo.

Por el resulta que las dos Memorias, tituladas «Labor Improbus...» y «Hacia una Economía Nacional», son igualmente dignas por todos estilos, cada una en su índole respectiva, del premio ofrecido en la convocatoria del concurso, y á fin de no dividir el galardón, el Sr. Maura (D. Gabriel) donó en el acto otro premio igual de 500 pesetas, por lo cual se han premiados ambos trabajos, verdaderamente dignos de todo encomio.

Los autores de los trabajos premiados son, respectivamente, D. Blas Vives Llorca, de la correspondiente á «Labor improbus...», y D. José Calvo Sotelo y D. Jesús Mazañón y Ruiz Zorrilla, de la encabezada con el lema de «Hacia una Economía Nacional».

En breve se pondrá á discusión ambos trabajos entre los miembros de la Juventud

Guadalupe, 8-3-19.

Se espera á Berenguer en Casablanca

También llegará en breve un general inglés

TANGER 20.—A las once llegó esta mañana un aeroplano postal militar, que salió de Casablanca á las seis.

Vino en un solo vuelo, siendo ésta la primera vez que se logra hacer el recorrido sin parada alguna.

CASABLANCA 20.—En breve llegará á esta plaza el general inglés Fitz Gerald Sassonov, miembro de la Cámara de los Comunes y ayudante de campo del mariscal Haig.

Esperábase también dentro de pocos días al general Berenguer, alto comisario español en Marruecos, que vendrá para visitar al general Lyauté.

Un acuerdo en Sevilla

La caballería patrulla por las calles

SEVILLA 20.—Bajo la presidencia del gobernador, se han reunido las Comisiones de la Cámara de la Piedad, Asociación de Propietarios, Liga de Inquilinos y Arquitectos provincial y municipal.

Se acordó la rebaja en el mes actual de un 50 por 100 en los alquileres de habitaciones de obreros, como medida transitoria, y fijar los alquileres de cada casa, en definitiva, con arreglo á la estética catastral.

El gobernador publicó un bando, en el que dice que, de acuerdo con el capitán general de la región, patrullarán por las calles fuerzas del Ejército, para evitar nuevos tumultos, y la Policía practicará cacheos.

Una Comisión de la Asociación de Caridad conferenció con el gobernador acerca del proyecto de establecer comedores públicos.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA

Ha firmado Su Majestad los siguientes decretos de este Departamento:

—Jubilando á D. Ignacio Dublé Barceló, catedrático numerario de la Escuela de intendentes mercantiles de Barcelona.

—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII á D. Juan Manuel Zafra Estevan.

—Autorizando al ministro para anunciar á comosmo la instalación del servicio de calefacción del Instituto del Cardenal Cisneros.

Aún no se ha restablecido la normalidad

Los carteros abandonaron hoy su trabajo. Continúa sin reanudarse el trabajo en algunas fábricas. En La Catalana prosiguen las gestiones entre patronos y obreros.—Faltan la carne y la harina

ALMERIA 20.—Comunican de Lucanena que en la línea del ferrocarril minero unos malhechores destrozaron un trozo de la vía en un sitio donde ésta forma una pronunciada curva, y levantaron nueve escarpas, haciendo lo propio cerca de las caleras, donde levantaron también un trozo de vía y nueve traviesas, colocando piedras, realizando todos estos hechos antes de salir las máquinas de la estación de Lucanena.

Habiéndose notado á tiempo estos hechos, pudo ser evitado un accidente.

Aún no es completa la normalidad

BARCELONA 21.—Hemos entrado en el segundo día del restablecimiento de la normalidad, sin que en realidad, podamos decir que ésta sea completa, como fuera de desear. Dificultades de carácter técnico, por un lado, y de distinta índole, por otro, hacen que los servicios de alumbrado público y de fuerza, por gas y electricidad, y aun los de tranvías, aunque muy mejorados, continúan siendo deficientes, haciendo temer que el presente estado de cosas se prolongue más tiempo del que se desea.

Los carteros en huelga

Aparte de esto, un nuevo conflicto ha venido á disminuir la satisfacción que siguen los ciudadanos por la solución de los problemas. Me refiero á la huelga, ó lo que sea, en que hoy se han colocado los carteros de esta Administración. Oficialmente se dice que no hay tal huelga.

Los carteros, en vista de que no han sido atendidos en sus demandas de aumento de personal, se limitan á trabajar lo estrictamente reglamentario, y con tal motivo hay en las oficinas algunas toneladas de correspondencia sin despachar. El primer turno de carteros ha reparado, pero no los restantes. Oficialmente se nos ha dicho que esperan noticias de Madrid, y que éstas sean de que se solucionará en breve.

Aumenta la circulación de tranvías

Hoy han circulado los tranvías por todas las líneas, incluso la de Horta ya arreglada las vías, que estaban llenas de cascote, con mayor número de carruajes que ayer.

Anoche quedaron restablecidos todos los turnos, circulando los coches de Gracia toda la noche, y en las demás líneas, hasta las dos de la madrugada.

Aún no pueden trabajar todos los obreros

En las fábricas de gas siguen sin poder trabajar todos los obreros, por las averías existentes en los hornos y calderas de producción y en las conducciones del fluido.

El mediodía se han reunido en la plaza de la Universidad los obreros de la fábrica de la Castellana y del gas Lebrón, que por aquellas causas no trabajan, para cambiar impresiones, reimpudiendo bastante excitación entre ellos.

En las fábricas se trabaja activamente para reparar las averías, á fin de poder dar trabajo á todos los operarios.

Los empleados de la sección de contadores de la Compañía La Castellana han pedido á sus jefes que, en lo sucesivo, sólo tengan á su cargo 90 contadores en vez de los 140 que tienen actualmente. De no ser atendidos, se declararán en huelga.

Los tranvianos de Sallent

De Manresa comunican que los obreros de los talleres del tranvía residentes en Sallent han presentado unas bases á la empresa pidiendo aumento de jornal. También han pedido aumento de salario los obreros herreros y oficiales panaderos de Manresa.

Los mercados sin carne

Hoy no hubo carne en los mercados. Sigue el conflicto por la carestía del ganado, del que no se recibe cantidad alguna.

El empleado que por orden del alcalde fué á Galicia en busca de ganado ha telegrafado que se halla en Lugo, en un vagón con cerzas destinadas á Barcelona. Esta cantidad es insuficiente, pues en Barcelona se necesitan semanalmente para el consumo 1.500 vacas.

Un acuerdo de las Diputaciones

«CULTO INTERNO»

SAN SEBASTIAN 20.—Se han reunido los representantes de las Diputaciones vascoas, cambiando impresiones sobre el proyecto de provincialización de ferrocarriles y tranvías, conviniéndose en preparar un estudio.

Sobre el impuesto de Utilidades se ha acordado reunir cuanto datos sean necesarios para cuando las Diputaciones sean llamadas á Madrid. Los comisionados celebraron después un banquete en el Gran Casino.

El diputado á Cortes por Miranda y el ingeniero Sr. Meller trajeron las conclusiones respecto al ferrocarril directo. El sábado se reunirán en la Diputación los representantes de los pueblos de la provincia interesados en el asunto.

NOTICIAS

El Financiero.—Con motivo del vigésimo aniversario de la fundación de esta importante revista, ha tenido lugar en sus oficinas una fiesta de carácter íntimo, que se vió muy concurrida.

Después de la misa de comunión, celebrada en el oratorio particular de la casa, se sirvió á los invitados un lunch.

La fiesta resultó brillanteísima.

CRIMINAL ATENTADO

ALMERIA 20.—Comunican de Lucanena que en la línea del ferrocarril minero unos malhechores destrozaron un trozo de la vía en un sitio donde ésta forma una pronunciada curva, y levantaron nueve escarpas, haciendo lo propio cerca de las caleras, donde levantaron también un trozo de vía y nueve traviesas, colocando piedras, realizando todos estos hechos antes de salir las máquinas de la estación de Lucanena.

Habiéndose notado á tiempo estos hechos, pudo ser evitado un accidente.

Los conflictos de Barcelona

ALMERIA 20.—Comunican de Lucanena que en la línea del ferrocarril minero unos malhechores destrozaron un trozo de la vía en un sitio donde ésta forma una pronunciada curva, y levantaron nueve escarpas, haciendo lo propio cerca de las caleras, donde levantaron también un trozo de vía y nueve traviesas, colocando piedras, realizando todos estos hechos antes de salir las máquinas de la estación de Lucanena.

Habiéndose notado á tiempo estos hechos, pudo ser evitado un accidente.

Escasea la harina

También se nota la falta de harinas, hasta el punto de que se dice que para mañana no la habrá.

El alcalde ha telegrafado al ministro de Abastecimientos que el vapor «Uposandis», que debía conducir 3.000 toneladas de trigo á Barcelona, ha dejado el cargamento en Valencia, y le ruega que disponga el envío inmediato de trigo, para evitar el conflicto que podría originarse.

El gobernador ha manifestado que tenía noticia de que el abastecimiento sería un hecho antes de que se suscitara el conflicto.

El precio de los materiales

Una Comisión de contratistas de obras ha visitado al gobernador, rogándole se interese en la rebaja de materiales para poder reanudar muchos de las obras suspendidas por la carencia y alto coste de los materiales de construcción.

Los obreros de la Catalana

En BARCELONA siguen las negociaciones para solucionar el conflicto surgido en la fábrica del gas La Catalana.

La Compañía se resiste, alegando averías en las conducciones, á admitir á todo el personal, y, por su parte, los obreros se niegan en absoluto á reanudar el trabajo si previamente no son admitidos todos los compañeros.

Ultimamente la Compañía ofreció establecer turnos; pero también se han negado á ello los obreros.

Habla el fiscal

BARCELONA 21.—Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa por el asesinato del Sr. Casadeval. La sala presenta el mismo aspecto, llena de obreros en su totalidad.

Las pronuncaciones, como en los días anteriores.

Terminada la prueba testifical, así la propuesta por la acusación como por las defensas, el defensor del procesado, Espina, hizo constar que como nadie había acusado á un defendido, renunciaba á todos los testigos. Los dos más defensores renunciaron también á la mayor parte. Fueron leídas las declaraciones de los dos que no comparecieron.

Las manifestaciones hechas por parte de los testigos de la policía fueron que Vandelló había declarado espontáneamente, sin maltrato ni coacción alguna. Los testigos de las defensas dirigieron cargos á la Policía.

Ha empezado su informe el fiscal, que es muy notable.

A las dos se suspenderá el juicio para continuarlo mañana.

EL TERRORISMO

Presupuesto de ingresos

Sin debate se aprueban los capítulos 1 y 2 (Propios y Montes).

Se pone á discusión el capítulo III (Impuestos).

Se aprueba la partida con el voto en contra del Sr. Noguera.

El Sr. NOGUERA protesta del incumplimiento de las Ordenanzas municipales.

El Sr. GARCIA REVENGA dice que con el pretexto de la retirada de las nuevas Ordenanzas del Gobierno civil no han sido devueltas para ser aprobadas.

El ALCALDE, en tonos enérgicos, califica de falsa tal afirmación.

Después de mutuas explicaciones, queda zanjado el incidente.

El Sr. JARABE hizo algunas observaciones á la cantidad que pagan los tranvías.

Se aprueba el capítulo referente á este ingreso, y se levanta la sesión, que continuará hoy, á las cuatro de la tarde.

Concesión de la jornada de ocho horas

FERROL 20.—La Constructora Naval fijó hoy en sus puertas del arsenal y de los astilleros unos grandes carteles anunciando que, desde el día 1 de Abril próximo, quedaba implantada la jornada de ocho horas. Como no se esperaba esta resolución, produjo un gran júbilo entre los trabajadores, quienes testimoniaron su agradecimiento á la Empresa.

Concesión de la jornada de ocho horas

FERROL 20.—La Constructora Naval fijó hoy en sus puertas del arsenal y de los astilleros unos grandes carteles anunciando que, desde el día 1 de Abril próximo, quedaba implantada la jornada de ocho horas. Como no se esperaba esta resolución, produjo un gran júbilo entre los trabajadores, quienes testimoniaron su agradecimiento á la Empresa.

Concesión de la jornada de ocho horas

FERROL 20.—La Constructora Naval fijó hoy en sus puertas del arsenal y de los astilleros unos grandes carteles anunciando que, desde el día 1 de Abril próximo, quedaba implantada la jornada de ocho horas. Como no se esperaba esta resolución, produjo un gran júbilo entre los trabajadores, quienes testimoniaron su agradecimiento á la Empresa.

Concesión de la jornada de ocho horas

FERROL 20.—La Constructora Naval fijó hoy en sus puertas del arsenal y de los astilleros unos grandes carteles anunciando que, desde el día 1 de Abril próximo, quedaba implantada la jornada de ocho horas. Como no se esperaba esta resolución, produjo un gran júbilo entre los trabajadores, quienes testimoniaron su agradecimiento á la Empresa.

Concesión de la jornada de ocho horas

FERROL 20.—La Constructora Naval fijó hoy en sus puertas del arsenal y de los astilleros unos grandes carteles anunciando que, desde el día 1 de Abril próximo, quedaba implantada la jornada de ocho horas. Como no se esperaba esta resolución, produjo un gran júbilo entre los trabajadores, quienes testimoniaron su agradecimiento á la Empresa.

SILUETAS SEVILLANAS

«CULTO INTERNO»

Estamos en plena época de lo que en el argot cofradiero de Sevilla se llama «Culto interno». ¿La razón? ¡Allá va!

«Culto», y verdadero culto á Dios y á las Sagradas Imágenes la pública ostentación de piedad que supone la «Salida de Cofradías», todo lo demás, que no sea esto es denominado «culto interno» por aquí. O sea: el novenario, quinario ó triduo al Señor, y septenario glorioso á la Santísima Virgen... el jubileo circular de las cuarenta horas, que tienen á su costa todas las Hermandades... los ejercicios de pasión de todos los viernes... la adoración al Santísimo en la parroquia de Santa Cruz, durante el triduo de Carnaval... y, sobre todo, la «Función de Institutos», donde se tira la casa por la ventana.

Para ello cuenta cada Hermandad con un arca portátil, que llega á las nubes; con una numerosísima candelaria, donde arde un pinar de cera; una colección de lámparas ó de arañas que han costado un sentido, y hasta con un paño de púlpito, de su propiedad exclusiva, claro que con su escudo bordado en medio. ¿Pues no que no!

Rara es la de ellas que no cuenta con una «Misa» propia, á gran orquesta; obra, bien de un cofrade aficionado, bien de un maestro de universal renombre, como Feo, Noriega, García de Torres, Eslava... con su gran «Christus factus est» para entre la Epístola y el Evangelio... su motete eucarístico para después de «calzar» y su «salabado», repunpeado y efestista, para el momento de la «crescena».

Día es el de la «Función Principal» en que se saca la levita de vestir y la chistera... el afile de corbata del casamiento y la botanadura de perlas ó brillantes... claro está que por el que lo tiene. Pero, si no la levita, el «terno nuevo», no sólo porque es el día más solemne del cofrade, sino porque hay que subir al presbiterio, á la «protestación de fe», y no es cosa de subir, como usted comprenderá, con un trapo atrás y otro alante.

¡La protestación de fe! ¡He aquí lo más hermoso que hacen en todo el año cofradiero todas las Cofradías de Sevilla!

Ha terminado el credo de la misa. La Hermandad, toda de pie, con las varas y demás «insignias» en la mano cuantos ejercen cargo ó prelación, y sin varas los restantes, escucha la protestación de fe católica—en que entra de reglamento la confesión del Dogma netamente sevillano (siquiera sea hoy universal) de la Concepción Inmaculada de la Virgen—, que lee en alta voz y en tono declamatorio el secretario. Entonces se sienta el preste, con los ministros de altar, en los sillones del presbiterio, sosteniendo en el regazo el libro de la Regla, mientras sostiene el diácono el libro del Evangelio. Y, da uno en uno los caporales, portando su insignia; y, de dos en dos los otros, helos hacer genuflexión en la grada... genuflexión en el plano... genuflexión ante el preste, para hacer su juramento con la mano sobre los Evangelios, y los labios en las sagradas imágenes, pintadas en la Regla... y tomar á los bancos del aprisco, después de haber protestado solemnemente creer cuanto la Santa Madre Iglesia cree, y condenar y anatematizar cuanto la Santa Madre Iglesia condena y anatematiza... ¡desea vivir y morir, en una palabrita, á la sombra de la Cruz de Jesucristo paciente, y bajo el celeste manto de la Virgen Inmaculada y Dolorida, cuya original pureza han jurado defender, hasta el derramamiento de su sangre! ¡Hay nada más cristiano ni más caballeresco? ¡Aunque no hicieran más las cofradías en el resto del año, habrían cumplido una gran misión evangelizadora sobre la faz de la tierra!

Y el título de Castilla del más rancio abuelo, y el cobero de punto; el apuesto militar, que va de uniforme, cuajado el bravo pecho de encomiendas y cruces; el pobrecito sacristán de monjas, que también es hermano; el niño «gomazo», acinturado y bienhecho; y el zafio pescadero, que huele á sardinas... aunque se haiga lavao, pa acestí; el hermano veterano y panzón, que ya es abuelo, y el niño que aun no ha hecho su primera comunión, pero que fué recibido de hermano cuando todavía lloraba por la impresión del bautismo; el literato insigne ó el médico de gran clientela, juntos con el «capataz de los pasos» ó el guardia municipal... todos, como lo que son: como una compacta familia de hermanos, á los sonoros acordes de la gran marcha fúnebre, que les pone el pelo de punta, les produce repulcos de entusiasmo por la espalda y hasta les arrasa en lágrimas los ojos, porque es día de la Hermandad—¡la mismo que se ejecuta por las calles en la salida de Cofradía—, toma, por así decirlo, este vaso de *bermud*, que les deja abierto de par en par el insaciable apetito cofradiero... ¿Apetito?... ¡Hambre canina, que no se saciará hasta la memorable tarde, ó madrugada, en que se vistan la túnica y se encasqueten el capirote, y descalzados, ó calzados; cirio al cuadril, ó «sin pecado» en ristre; «cruz de guía» por delante, ó «lábaro» hacia atrás... «¡a bocinas» sobre el hombro, ó al brazo «la canastilla», salgan en derrechuera de la Campana... pasen por la calle de las Sierras... den el opio en la plaza de San Francisco... levanten un murmullo de admiración en la Catedral... tornen á su parroquia ó á su capilla... y se vuelvan á sus respectivas casas, á descansar los pobres... ¡¡¡vistiéndose en día oítra, de que también son hermanos!!!

Porque, el que más y el que menos, es cofrade de dos... ó de tres... ó cuatro, ó más, siquiera una de ellas sea *la suya* por antonomasia; la de que no puede hablar sin que á lo mejor se le escape un hipido de llanto, que delata su emoción... ¡La de que fué su padre... y fué su abuelo... la de que es su mujer y son todos sus hijos... la de que es el padre, ó madre suya de su alma!!!

... Que mucho, pues, que terminada la función, el día en que se celebra, se reúnan en un hotel de nombradía ó en un restaurant de fuste á almorzar en familia, con el predecesor y el preste por delante...

Los primitivos cristianos, que celebraban también en las mismas catacumbas sus fraternales ágapes, después de la celebración de los Divinos Misterios?... ¡Es tan humana-

mente fraternal eso de comer juntos los que sienten al unísono!

Allí se habla y se proyecta. Se comenta, y se ponen sobre el tapete defectos que hay que corregir, ó empresas que hay que acometer... Da allí sale de ordinario «¡juego de insignias» nuevo... la restauración del paso... la renovación completa del vestuario de las imágenes... ¡el salto, en fin, que los saque del montón anodino y vulgar, y los coloque, como «Hermandades», á la envidiable altura de las primeras!

... ¡Y ahora, cítíteme usted que uno, que se sabe cantar, y que se ha quitado la vergüenza con un par de copas, se arraque por pentenas; esto es, por escases, se levante de la silla y se cante un par de ellas, ¡por to lo jondo!... aunque vaya de levita de vestir.

Pilato, por no perdér destino que tenía, dirió sentencia crúe contra el Divino Mesta.

¡Y se fué á lavá después!

Por cierto que, al llegar á este punto, me acuerdo de un «histórico» acaecido en una Cofradía de cabo de barrio, que no me mentaré... (¡Alospué tu son dijostó!)

Por una de esas anomalías incomprensibles de la vida, les sobró un año, después de satisfacer los gastos todos, la fabulosa suma de setenta... reales, y una gorda.

—¡Conque ustedé dirá qué jacmo con esto dinerá!... ¿.....?

—¡Yo metracemo una arrobite aceteé pa las lámpara! ¡Digo yo!

—¡Déjame tú á mí de acete, que alospué se lo beben las lechuzas!... ¡Acéite, no!

—Pontonce, si á los señore te parece, mercáremo unas libritas «e» cera, pa que siquisé tengán los infelice (el Señor y la Virge) con qué alumbrárs, por las noche. ¿.....?

—¡Y qué vamos á jacé con tantísimos cabo como han sobra? ¡Na; cera, no!

—¡Y un cachitoé siterioé á la Vigen?

—¡Y tú no has oío quéto en alegando Pascua de Resurrección, ni pasa, ni jigo, ni sermón?

—¡Tamié es verdá! ¡No hiba cafo!

—¡Po este dinero no es cosa de entriegárselo á dnguno pa que lo guarde. ¡Somos mortale, y denguno está libre de una mala hora! ¡Cuidao que no es por na!

—¡Chipe!

—¡Y que lo diga!

—¡Prefatémelo!

—¡Po gíteno; allá va mi propuesta, y venga por lo que vargare. ¡Le parece á ustedé que merquemo... un pellejito é vino y unas aceitunatas... y mos lo bebámo á la salud der Señor, cantándole unas saetas ar probeito?...

—¡Prefatémelo!

Ediz que así se fuo.

Juan F. MUÑOZ PABON

Sevilla, 13 de Marzo de 1910.

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Discusión de los presupuestos

Se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Garrido, á las diez y media de la mañana.

Se entabla un extenso debate sobre la concesión de una gratificación que se consigna en el presupuesto para un practicante.

Los vocales asociados Sres. BALLESTEROS y LATORRE combaten con energía el citado concepto. Lo defienden los Sres. CRESPO, NOGUERA y RAMOS.

El marqués de VILLABRAGIMA se muestra conforme con los vocales asociados, diciendo: —Pero si todo son cosas del antiguo delegado D. Alvaro de Blas á quien defiende con la mejor intención el Sr. Crespo!

Protesta este concejal, y puesto á votación el dictamen, se desecha la gratificación por 25 votos contra 10.

A los gastos generales del Asilo de la Piedad hacen observaciones y formulan enmiendas los Sres. BALLESTEROS y SAORIN.

Se aprueba la adquisición de una motocicleta por 5.000 pesetas para que el director del Asilo y otros funcionarios, puedan en ella girar visitas al Asilo de Alcaldé de Henares.

Se aprueba el capítulo relativo á Obras públicas, acordándose un aumento en 25.000 pesetas, para los gastos de administración del Parque Zoológico.

El Sr. BALLESTEROS impugna la gratificación que se pretende conceder al médico señor Montalvo. Análogo criterio suscita el marqués de Villabragima.

Por 23 votos contra 17 se acuerda que figuren 4.600 pesetas para el citado médico, como sueldo y no como gratificación.

El Sr. BALLESTEROS solicita se conceda una subvención para la Asociación de Sordo-Mudos.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de gastos.

Presupuesto de ingresos

Sin debate se aprueban los capítulos 1 y 2 (Propios y Montes).

Se pone á discusión el capítulo III (Impuestos).

Se aprueba la partida con el voto en contra del Sr. Noguera.

El Sr. NOGUERA protesta del incumplimiento de las Ordenanzas municipales.

El Sr. GARCIA REVENGA dice que con el pretexto de la retirada de las nuevas Ordenanzas del Gobierno civil no han sido devueltas para ser aprobadas.

El ALCALDE, en tonos enérgicos, califica de falsa tal afirmación.

Después de mutuas explicaciones, queda zanjado el incidente.

El Sr. JARABE hizo algunas observaciones á la cantidad que pagan los tranvías.

Se aprueba el capítulo referente á este ingreso, y se levanta la sesión, que continuará hoy, á las cuatro de la tarde.

Concesión de la jornada de ocho horas

FERROL 20.—La Constructora Naval fijó hoy en sus puertas del arsenal y de los astilleros unos grandes carteles anunciando que, desde el día 1 de Abril próximo, quedaba implantada la jornada de ocho horas. Como no se esperaba esta resolución, produjo un gran júbilo entre los trabajadores, quienes testimoniaron su agradecimiento á la Empresa.

Concesión

Edición de la noche

Situación interior

Otros dos comerciantes encarcelados en Cádiz

Gran escasez de trigo en Valencia y Bilbao

ABASTECIMIENTOS
La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden:
1.º Que a partir de la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta» de Madrid, transcurrido un plazo de treinta días para los permisos de exportación de sustancias alimenticias...

En Lorca se ha empezado a investigar las existencias de trigo. De MURCIA comunican que los obreros que trabajan en la carretera de Aquilón abandonaron el trabajo, estropeando una Asamblea. Se acordó que el Ayuntamiento de La Unión aumente un real el jornal.

Una huelga resuelta
Se ha resuelto en ALCOY la huelga de oficiales pañeros y repartidores, y hoy quedará reanudado el trabajo. Queda sin resolver la huelga de cajistas de madera y se teme que se declaren también en huelga los obreros de la fábrica de cerillas.

Comunican de VALENCIA que, terminada la prórroga del Convenio comercial con Francia, que se refiere a la introducción de frutas frescas, especialmente naranjas, el presidente de la Diputación reiteró en un apremiante telegrama al conde de Romanones la necesidad de que se consiga una nueva prórroga que evite la huelga forzosa de miles de obreros, y la pérdida de una parte importante de la cosecha.

La carestía

ANDALUCIA
Falta pescado
Siguen la falta de pescados en el mercado de ALMERIA. Hoy tuvo que intervenir, como en días anteriores, en la venta del existente la fuerza pública.

Otros dos comerciantes encarcelados

El juez de instrucción de CÁDIZ, Sr. Abarrategui, ha decretado hoy el procesamiento y prisión de otros dos comerciantes que vendían artículos alimenticios a precios superiores a los de tasa.

Situación inquietante

La situación relativa al abastecimiento de VALENCIA sigue siendo inquietante, aunque tiende a mejorar. El alcalde ha ampliado las probabilidades de que se descargue aquí el trigo argentino que trae el «Urpo-Menda»...

VASCONGADAS

60 mineros dejan el trabajo
Esta mañana, con motivo del despido de dos obreros en una mina de BILBAO, se ha declarado en huelga los restantes, en número de 60.

Sin harina

El presidente de la Sociedad de harineros de BILBAO ha visitado al alcalde, para darle cuenta de las dificultades con que se tropieza para adquirir harina.

Vuelta al trabajo

Han entrado al trabajo, en SAN SEBASTIAN, 51 albañiles huelguistas, y se espera que esta tarde entren más. Se ha extendido a todos los obreros del ramo de construcción la fórmula acordada ayer respecto a la jornada de ocho horas y aumento de un 18 por 100 en los jornales.

Un paro

Se han declarado en huelga en VITORIA los obreros de la industria Mendoza, que piden reducción de la jornada.

Conflictos obreros

ANDALUCIA
Concesión de mejoras
En CÁDIZ el director de la Factoría Naval, Sr. Guzmán sigue el plan de mejoras proyectado antes de la huelga, y propuso a la Gerencia y ésta lo ha acordado, e implantar la jornada de ocho horas.

De GRANADA comunican que también los dependientes de comercio empezarán mañana la huelga, por considerar roto el pacto que se convino ayer con los patronos y la Junta de Reformas Sociales.

CASTILLA LA VIEJA

En SALAMANCA el gobernador civil ha recibido la visita de una Comisión de fabricantes de harina, los cuales le manifestaron que se verían precisados a cerrar las fábricas, dependiendo a los obreros, a causa de no encontrar trigo a precio de tasa para la molinación.

Después de esta reunión el gobernador resolvió el conflicto poniendo a su disposición 40 vagones de trigo al precio de tasa.

Terminada esta reunión se celebró otra con los ganaderos y carniceros, diciéndoles que tenía el criterio de impedir toda exportación en la provincia, hasta que las carnes estuvieran al precio regulador.

Los carniceros y ganaderos prometieron estudiar los deseos expresados por el gobernador para rebajar la carne, con el fin de que les consienta la exportación.

En SALAMANCA termina mañana el plazo concedido por los obreros para la concesión de mejoras solicitadas o la declaración de huelga general.

Los patronos se han reunido hoy para estudiar las bases aprobadas. Guárdase reserva sobre lo que hablaron con el gobernador. Este reunirá mañana una Comisión mixta para llegar, si es posible, a un acuerdo antes de la huelga.

MURCIA
Comunican de LORCA provincia de Murcia, que se ha reunido el Sindicato de harineros, solucionando el conflicto de la falta de pan.

Destinarán a la panificación local los trigos del término municipal, cargando el trigo 10 pesetas en vez de 11.

La ley autoriza a dejar a disposición de la Alcaldía todas las harinas importadas y a prohibir la salida de este cereal.

NOTAS POLITICAS

El lunes habrá Consejo de Ministros

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les manifestó que había hablado con el ministro de la Gobernación, quien le ha puesto los antecedentes del conflicto de los carteros.

El Sr. Gimeno celebrará por la mañana algunas conferencias para buscar una posible solución armónica.

Pero ahora no sería oportuno—añadió el conde—decir hasta qué punto puede acceder el Gobierno a lo que se pide, que en las peticiones haya, por lo que armonizarlas con lo que exige el bien público.

De Barcelona, las noticias acusan al principio de la vuelta a la normalidad. En Sevilla hay alguna excitación en los ánimos, que es de esperar que desaparezca.

Anunció el presidente que hasta el lunes no se celebrará Consejo de Ministros. Respecto a las informaciones de los periódicos sobre la información política las calificó el conde de fantásticas, con estas palabras:—Son puras fantasías; pero a mí, como a todos los españoles, me interesa su lectura.

A la hora presente no hay nada de lo que se dice. Hay quien quiere sacar puntitas a que yo me entretuviera ayer con el Rey, suponiendo que preparaba el plan de gobierno de la cuestión de confianza; sin comprender que los días hablo a solas con Su Majestad durante hora y media, y no hubiera escogido el día en que más podía llamar la atención.

Tal es actualmente la situación política, que nadie, ni yo siquiera, puede adivinar lo que aquí pasará.

Lo que es un imperativo, ahora más que nunca que no se haga otra cosa que lo que convenga al bien público, y es léstima que se ocuparan los problemas sociales a las fantásticas pretensiones.

Presupuesto el presidente acerca de las noticias que tuviera el Sr. González Hontoria, manifestó que sólo sabía que había conferenciado con los representantes de las potencias.

El Palacio de La Granja

Una Comisión de Corporaciones y fuerzas vivas de Segovia y de La Granja, acompañada por el señor Obispo de la diócesis, visitó al jefe del Gobierno para pedirle la recomposición del Palacio Real de La Granja, y la construcción de un ferrocarril de Segovia a aquel Real Sitio.

Méjora será recibida por Su Majestad el Rey.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que la Inspección de la recaudación de alcoholes está dando un gran resultado, cosa que ya el ministro esperaba, por haber observado que se recaudaba una cantidad muy inferior a la que correspondía en la producción.

Se han iniciado ya más de 200 expedientes a otros tantas fábricas de las regiones alcohólicas, y capital hay en la que ni una sola fábrica dejaba de defraudar a la Hacienda.

El ministro está haciendo una relación que se propone publicar, con los datos relativos a este punto.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento participó a los periodistas que, con referencia a las manifestaciones hechas por el Sr. Sánchez de Toca, en el «Heraldo», debía hacer constar que, en efecto, no sólo no tiene queja alguna de la Comisión de Fomento del Senado, sino que, por el contrario, está agradecido a todos y singularmente a sus amigos particulares, los señores Sánchez de Toca, Gullón y Alonso Martínez por haber accedido a la petición dando informe sin demora en el proyecto de ley del ferrocarril internacional. Sus quejas se refieren, en general, a la pasividad parlamentaria, sobre todo en proyectos que, como los que me merecieron, eran de gran urgencia y yo me recibí en persona a solicitarlo de la Comisión en el Congreso.

El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que el gobernador de Barcelona ruega se desmintiera la información que «A B C» da de su correspondencia en la ciudad condal, atribuyendo al gobernador Sr. Montañés, declaraciones según las cuales el almirante tardaría en llegar a la normalidad por los desperfectos hallados.

El gobernador de Guadalupe participa la llegada del ministro de la Guerra, al que se le hizo brillante recibimiento.

De Vitoria anuncian se halla solucionada la huelga de carteros, concediendo la jornada de ocho horas.

Presupuesto el subsecretario por la huelga de carteros, dijo que no sabía nada.

OTRAS NOTICIAS

El Sr. Maura

En el expreso de Andalucía salió anoche para Palma del Río el ilustre ex presidente del Consejo D. Antonio Maura, acompañado de su distinguida señora.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA 20.—Ha salido para Madrid el diputado provincial Sr. Bartrina.

Llega Polo de Bernabé

CORUNA 20.—Ha llegado, procedente de Amsterdam, el trasatlántico holandés «Gelsia», que dejó en este puerto 42 pasajeros, entre ellos el ex embajador de España en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, que marchará mañana a Madrid.

Después de tomar 400 pasajeros, hará rumbo a Buenos Aires el «Gelsia».

MALAGA 20.—En el expreso llegó el señor Largo Caballero, para asistir a las sesiones del Congreso socialista agrícola, organizado por la Sociedad La Vegetación.

En la estación le aguardaba un grupo de obreros, entre ellos muchos ferroviarios.

GRANADA 21.—El domingo día 30 se celebrará un mitin republicano, en el que habrán Lerroux, Domingo, Marraco, Castrovi, Barriobero y Giner.

GRANADA 21.—El artículo que publicó la «Correspondencia» elogiando al alcalde, denunciado D. Vicente Almagro ha producido indignación, viéndose una manera para que se le nombre de Real orden.

Se sabe que no lo conseguirá si exigiera el alcalde el Ayuntamiento, como manda la ley, cuando se trata de nombramientos interinos y se confía que el conde de Romanones dará órdenes para que se cumpla la ley.

Explotaciones de grandes rendimientos

Se ofrece Director, con títulos y prácticas, especialmente en las Industrias Láctea, Avícola y sus anexas. Dirección: Barcelona, Comercio, 13, El y Cuevas.

621.243 kilos de víveres ocultos en Valencia

El gobernador ordena la incautación.—Un oficial de Aduanas, juez especial.—Ayer se celebró en Sevilla la vista del juicio administrativo por el caso Sánchez Dalp.—Incautación de trigo en Palencia

PALENCIA 20.—La Guardia civil se ha incautado, en virtud de una denuncia, de 30.000 kilogramos de trigo, en conducción con guía falsa, que se dirigía a Alar del Rey, con objeto de enviarlo desde allí a Santander.

El trigo quedó depositado en la Alcaldía de Herrera del Pisuerga.

SEVILLA 20.—A las cuatro y media de la tarde se ha reanudado la vista del proceso administrativo contra el Sr. Sánchez Dalp, prosiguiendo la defensa en el uso de la palabra.

Estudió el aspecto jurídico y social, señalando las confusiones que han producido las reales órdenes, decretos y reglamentos sobre abas-

timientos, contradiciéndose unas disposiciones con otras de tal manera que, según aquéllas, incurran en las mismas penas quienes no declaren existencias que quienes las declaren incompletas, motivando el caso una incesante lluvia de disposiciones aclaratorias del Ministerio.

Dijo que el problema de la subsistencia se solucionaría intensificando la producción, como el problema de las viviendas, desaparecería aumentando el de éstas.

Aseguró que Sánchez Dalp no era un señorito de Casino, de esos que viven sus fincas cuando van de cacería una vez al año, sino un verdadero trabajador que ha convertido una dehesa hogar en explotación modelo, a fuerza

de trabajo y de gastos, y proporcionando medios de vida a más de 2.000 obreros.

Niega que haya habido demora alguna que tenga carácter de punitivo, por presentar una declaración en el Ayuntamiento de La Rinconada el día 11, pues el plazo que estaba fijado en el decreto inserto en la «Gaceta» del día 11 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla hasta el día 26. Estimó sobradamente demostrado haber cumplido el Sr. Sánchez Dalp todas las disposiciones administrativas sobre la materia, y terminó haciendo constar la forma sospechosa en que habíamos facilitado a la Prensa las noticias sobre este asunto.

Rectificó el inspector D. Alberto Corral y Larro, sincerándose de no haber contribuido con falsas noticias a crear la atmósfera que rodea al Sr. Sánchez Dalp.

Rectificó también la defensa, insistiendo en negar valor probatorio a las actas que firmaron dos empleados municipales de La Rinconada, porque los inspectores no se entendieron ni con el alcalde ni el secretario, a cuya custodia está el archivo municipal.

Dijo que detrás del denunciante, que se ordena de una oficina pública, hay un asunto de índole política electoral. Llamo la atención sobre los hechos consignados en el acta de los inspectores, el aforar existencias de aceite en mayor cantidad que la totalidad de la cabida, y a la Junta un fallo meditado y justificado, que se concreta en caso de Sánchez Dalp, pues no se trata de un asunto trascendental, que está pendiente la atención pública, estértilmente con expectación.

El Sr. Sánchez Dalp aportó varios datos relacionados con la capacidad de los graneros y el depósito de aceite, agregando que la cantidad última la hizo el ingeniero Sr. Sandoval, auxiliándole los mismos inspectores.

Declararon después los empleados municipales de La Rinconada que suscribieron el acta, incurriendo en contradicciones. También declararon los técnicos, asintiendo a las manifestaciones del Sr. Sánchez Dalp.

Se separa el fallo para mañana, a las diez y media.

VALENCIA 20.—El gobernador civil, Sr. Mengo, persistió en su campaña contra las especulaciones. El oficial del Gobierno Sr. Muñoz ha denunciado en los almacenes de la viuda de Socarras 72.490 kilos de azúcar, 37.000 de garbanzos, 60 de alubias, 2.200 de algarrobas y 980 de colza.

En el almacén de la viuda e hijos de Negrete se han desmenuado 6.271 sacos de arroz blanco de 100 kilos cada uno; 1.450 de arroz en cascara y 438 de desperdicios de arroz.

La Junta provincial de Subsistencias ha designado al ex alcalde D. Mariano Cubert para que forme parte, en nombre de ella, de la Junta administrativa que ha de conocer de las denuncias. El Sr. Cubert se resistió, pero la gestión personal del gobernador le obligó a aceptar el puesto. La Junta se reunirá mañana.

Parceó ser que el Sr. Pascual declaró, al alcalde del Gobierno Civil que hizo el descubrimiento, que creía tener tiempo para hacer la declaración. La opinión pública aplaudió la enérgica campaña del Sr. Mengo. Esto recibió considerable difusión de posibles acaparamientos clandestinos.

SEVILLA 21 (19.33).—A las diez y media de la mañana se ha reanudado la vista del proceso administrativo contra el Sr. Sánchez Dalp.

Leído el fallo, éste establece el cómputo de los aceites y cereales tenidos clandestinos, cuya valoración, al precio de tasa, ascende a 4.341.150,63 pesetas, más los que se le atribuyen a 86.339 pesetas.

El primer considerando de la sentencia es claro aplicable la legislación de 21 de Diciembre de 1917, que dice que el contrabando lo considera como falso, y no como delito.

Otro considerando dice que la denuncia de sustancias alimenticias que los almacenistas no quieren vender, implica uso de acaparamiento.

VALENCIA 20 (1.36).—En el Gobierno civil ha circulado una nota declarando que los almacenes de Marcos y Núñez han visitado varios almacenes de depósitos, encontrando ocultos que importan los siguientes:

Arroz blanco, 1.075.500 kilos; idem en cascara, 636.425; azúcar, 73.990; judías, 78.150; salvado, 28.885; trigo, 5.710; habas secas, 10.000; harina, 10.000; garbanzos, 900; algarrobas, 250; medidos de arroz, 43.800.

EL VIAJE DE ASQUITH

El ex presidente inglés en Granada

GRANADA 21.—Procedente de Sevilla ha llegado Mr. Asquith con su hijo, un amigo y su secretario.

Mañana visitará los monumentos y marchará el domingo.

GRANADA 20.—Mister Asquith se hospedará en el «Hotel Alhambra».

Hoy viernes visitarán a Alhambra; mañana verá otros monumentos.

Parece que está acordada la huelga

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Se reanuda el trabajo a un 10 por 100

De todas maneras, los carteros se limitaron a distribuir a domicilio únicamente el 10 por 100 de la correspondencia llegada a Madrid.

Una nota oficial del Comité de carteros

Esta madrugada ha facilitado una nota oficial el Comité de la Unión de Carteros, explicando el historial de sus gestiones, que arrancan del mes de Marzo del año anterior, y dicen que si no han ocurrido antes a procedimientos de violencia ha sido por no irrogar perjuicios al público; pero que, ante el abandono en que se les deja, no tendrán más remedio que recurrir a los medios que estén a su alcance.

Parece cosa decidida que hoy quedará planteada la huelga

Durante la mañana de hoy los carteros han seguido prestando servicio en la misma forma que ayer, es decir, no distribuyendo más que una décima parte de la correspondencia llegada.

En cartaría reinaba gran animación desde primera hora. Algunos de los carteros con quienes hablamos nos dijeron que su actitud era de absoluta expectación, hasta que esta tarde darían en la contestación que había prometido darles el director general de Correos y Telégrafos.

Desde luego tenían como cosa decidida que si no son satisfechos en todos sus aspiraciones, abandonarían el servicio inmediatamente.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Gimeno recibió hoy a los periodistas en su despacho, y refiriéndose a la actitud de los carteros, facilitó la siguiente referencia: «Me ha sorprendido el relato que hace la Prensa de hoy sobre la actitud adoptada por los carteros como protesta por no haber atendido el actual Gobierno las demandas que vienen formulando.

Como deseo muy vivamente que no se extrañe la opinión en asunto que afecta a servicio tan importante como el de distribución de la correspondencia, me veo precisado a recoger las manifestaciones a que aludo, y a hacerme cargo de una nota que aparece dada por el que se dice Comité central de la Unión general de Carteros.

Los hechos tienen más valor que las palabras, y a ellos únicamente habrá de referirse. El día 17, después de meditada, una Comisión de carteros subió al despacho del señor director general, para darle sus gracias, en nombre de sus compañeros, por haber acordado el Gobierno someter a la firma de Su Majestad el decreto extinguiéndoles de la obligación de subir la correspondencia a los pisos, y aprovechando esta oportunidad, le entregaron una solicitud.

El señor director les manifestó que me daría cuenta de la misma, como así lo hizo en el despacho que conmigo tuvo el día 18, es decir, al siguiente de haberle sido presentada.

El 19 fué festivo, y el 20, sin previo aviso, sin más antecedentes, empezó a notarse la anomalía de que toda la Prensa se hace eco.

Debo consignar que el Sr. Navarro Reverter había convenido con la Comisión que le entregó la solicitud celebrar una reunión el día 21 por la tarde, es decir, hoy, y no antes, porque, como es natural, debía recibir instrucciones del Gobierno, y, al propio tiempo, llevar algún antecedente como resultado de las conferencias que, por encargo mío, viene celebrando desde días con los técnicos del Instituto Nacional de Previsión, que afectan a una de las principales.

Como prueba del interés que el actual Gobierno ha demostrado por éstos, bastaría consignar que uno de los motivos del rápido traslado de las oficinas desde el antiguo edificio de la calle de Carretas al nuevo pabellón de Comunicaciones, fué principalmente evitar que los carteros siguiesen efectuando su trabajo en lugar lóbrego, antihigiénico, falta de capacidad, inadecuado, en fin, para realizarlo, y causa, por ello, de constantes bajas en el personal de cartaría.

El Gobierno atendió también la justa petición que hace tiempo se le venía formulando respecto del excesivo trabajo que pesaba sobre algunas carterías de España por el desarrollo, cada día más extraordinario, de la correspondencia, y accedió al remedio urgente de esa necesidad, aumentando en 600 el número de carteros. De ellos correspondieron a Madrid 200, es decir, un 25 por 100 de personal efectivo aumentado. En Barcelona se aumentaron otros 200 carteros, que significa el 42 por 100 del total de los que allí prestaban servicio. En Valencia se elevó en 98 su número, lo que equivale a 71 por 100 del personal. En Zaragoza y Sevilla, los tantos por ciento son de 47,71 y 39,13, que se hallan representados por la cifra de 42 y 45 carteros incorporados a aquellas dependencias, respectivamente.

Desearo también el Gobierno de atender a la humanitaria petición de relevar a los carteros de subir a los pisos, ha dictado el reciente Real decreto, en virtud del cual se les exime de esa obligación en toda España.

A pesar del aumento de personal, en lo que a Cartaría de Madrid se refiere, conviene hacer constar, para que la opinión pueda juzgarnos a todos que el quinto reparto de correspondencia se suprimió con objeto de aliviar a los carteros en su penosa labor, sin que todavía se haya restablecido.

Respecto al aumento de jornal, petición que se afirma que no ha sido atendida (aunque se deba consignar que por Real decreto de 30 de Octubre de 1913 se concedió la bonificación de una peseta por cartero, a partir del día 1 de Septiembre anterior, y que desde la misma fecha en que los funcionarios públicos comenzaron a devengar la mejora de sus haberes. Esta mejora, dados los distintos jornales que disfrutaban los carteros, representa un promedio del 28,66 por 100 en la elevación de su jornal. El gasto ocasionado por este aumento asciende a 1.517.436 pesetas. El que ahora se solicita del 50 por 100 sobre los jornales que disfrutaban, representa, sólo para los carteros urbanos, más de 4.500.000 pesetas.

Como es lógico, me produce verdadera contrariedad tener que tratar de este asunto, en el cual el Gobierno ha puesto, por su parte todos los medios posibles para satisfacer las demandas que razonablemente podían serlo, preocupándose de las necesidades de los carteros, que sigue estudiando con todo interés; pero lo que no puede ser resuelto en horas cuestiones tan complejas y que de un modo tan principal afectan a la economía nacional.

Dice el director general

Los periodistas, deseosos de conocer noticias relacionadas con la actitud de los carteros, visitaron a media tarde el Sr. Navarro Reverter. Este les dijo que, después de haber hablado con el ministro, y siendo éste el encargado de llevar las gestiones, encontraba poco correcto hacer declaraciones.

Los carteros y el Sr. Navarro Reverter

Esperaron entonces los periodistas a que se celebrase la anunciada entrevista del Comité de carteros con el director general de Correos. Comenzó éste minutos antes de las seis de la tarde, y se prolongó durante una hora.

Al salir los comisionados de los carteros manifestaron que el Sr. Navarro Reverter les había dicho que se remitía a la nota oficial facilitada por la mañana en el Ministerio de la Gobernación.

Hízoles ver también que para atender a las peticiones formuladas de aumento de jornales, tendría que gravarse el presupuesto en doce millones, cantidad a que ascienden los aumentos que habrá que hacer en las consignaciones para el pago de carteros, tanto urbanos como rurales y peatonales.

Comprenderán ustedes—dijo el Sr. Navarro Reverter a los carteros—que una reforma de la importancia de ésta no puede hacerse por Real decreto ni en el plazo de veinticuatro horas señalado por ustedes.

Terminó exhortándoles a esperar con fe y calma, y a fur en que el Gobierno llevará tan pronto como pueda al Presupuesto aquellos aumentos que sean precisos para mejorar la situación económica de los carteros.

Los comisionados, por su parte, contestaron al Sr. Navarro Reverter que a nada podían comprometerse con él, y que se limitaban a dar cuenta del resultado de sus gestiones al personal de cartaría, de cuya actitud, según manifestaron, no podían responder.

La huelga

Desde el despacho del director general el Comité de carteros trasladó al salón donde se distribuye la correspondencia.

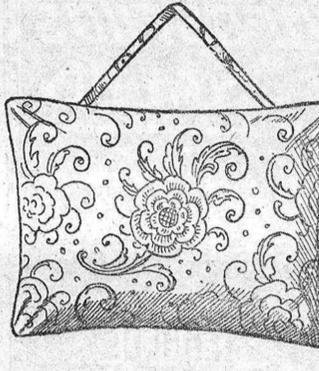
Allí dieron cuenta de sus gestiones a sus compañeros, entre los que reinaba gran excitación y nerviosidad.

Acordaron celebrar esta noche una reunión en el Centro de Carteros.

Los miembros del Comité nada quisieron decir de modo definitivo; pero parece ya cierto que la huelga que ya desde ayer virtualmente existe, ha sido declarada.

300.000 cartas sin distribuir

En cartaría hay 300.000 cartas de pago sin distribuir.



Este es el problema resuelto con la nueva almohada de viaje que hoy ofrecemos.

Pesa 200 gramos y está rellena de viruta de corcho, forrada con cretona fuerte. Tiene abrazadera para poder llevarla cómodamente. Durará años. Mide 31 por 38 centímetros. Tenga usted almohada propia para viajar, que es más higiénica y más barata.

PRECIO: 2,00 PESETAS. Para envíos por ferrocarril (únicamente) agredad 1,80.

L. ASIN. Preciados, num. 23.-Madrid

PATENTES ROEB Y CIA MARCAS MONETA MADRID

LOTERÍA NACIONAL EL SORTEO DE HOY

Premios mayores

Table with columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Barcelona, Sevilla, Burgos, etc.

Premiados con 500 pesetas

Table listing numbers and prize amounts for 500 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 100 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 50 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 25 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 10 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 5 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 2 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 1 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 500 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 100 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 50 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 25 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 10 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 5 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 2 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 1 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 500 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 100 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 50 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 25 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 10 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 5 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 2 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 1 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 500 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 100 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 50 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 25 peseta prizes.

Table listing numbers and prize amounts for 10 peseta prizes.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Sufrajios. Hoy, á las diez, se celebrará una misa de Requiem en el oratorio del Caballero de Gracia por el alma de D. Mariano La-Gasca Ruiz.

Petición de mano. El magistrado del Tribunal Supremo don Andrés Tornos Alonso ha pedido para su hijo D. Cirilo, distinguido sujeto de lo Contencioso en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, la mano de la preciosa señorita María Cubillo y Valdeés, hija del inspector general de Ingenieros geógrafos, D. Luis.

Entierro. Ayer tuvo lugar el de la señora doña Dolores López Carballido, esposa de D. Juan de Aguiar Lozano, asistiendo una distinguida concurrencia.

Función infantil. El sábado 29, por la tarde, tendrá lugar en el teatro de la «Princesa», una función benéfica, cuyos productos se destinarán al sostenimiento de las cantinas escolares.

Los intérpretes de la obra serán los mismos niños que trabajaron á fines del pasado Febrero y en los primeros días del presente mes en el teatro «Merceditas» de casa de los señores de Cejuela.

Su Majestad ha concedido el condado de los Gaitanes á D. José Luis de Ustia y Cubis. Casó el 1.º de Julio de 1911 con doña Juana Oteiza y de la Loma. Son sus hermanos don Francisco, marqués de Aldama; D. Jesús, don Ramón y doña Dolores, esposos, respectivamente, de doña Dolores Díez de Ulzurrun, doña Josefa Gabañá, doña Blanca Moisés Bilbao y D. Jaime Miláns del Bosch.

Fallecimiento. En Barcelona ha rendido su tributo á la muerte D. Ricardo Brugada, catedrático de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, de la Escuela de Bellas Artes.

El difunto fué autor de importantes obras, que fueron justamente elogiadas. Acompañamos en su justa pena al hermano del finado, D. Víctor, estimado amigo nuestro y director de la Escuela Central de Inventores Mercantiles.

El Abate FARIA

JABON ESCERINA. INCOMPARABLE PRODUCTO DE TOCAYANA PARA LA HIGIENE DIARIA DEL CUTIS.

Oposiciones y concursos

ACADEMIAS MILITARES. Se asegura que en la actual convocatoria para ingreso en las Academias militares va á ser aumentado el número de plazas, por el gran número de vacantes que hay en las escuelas de subalternos, sobre todo en Ingenieros, donde es probable se dupliquen las plazas.

ADUANAS. En los ejercicios verificados en el día de ayer quedaron aprobados los señores opositores siguientes: Número 23, D. César Mercedes y López de la Torre; número 29, D. Francisco Medina Claré.

No se presentaron y podrán ser examinados en segunda vuelta los números 21, 22 y 25. Las oposiciones continuarán hoy viernes, á las cuatro de la tarde; llamándose desde el número 30 al 50 inclusive de la lista.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Por ser completamente neutra no produce irritación; se usa con éxito seguro para contener hemorragias, levantar vendajes, lavados de heridas, úlceras, ojos, garganta, nariz, etc.

Como higiénico de la boca y dentadura es el verdadero dentífrico; limpia y blanquea el esmalte, obrando como poderoso antiséptico, evitando el cario.

FARMACIA CARAZO. Pídanse en droguerías, farmacias y en la del autor. Plaza de Nicolás Salmerón, 5, 1.º B. A. 923. Madrid

«PNAVERAL». Eficaz contra la Tos ferina y catarro más rebelde. En farmacias, Gayoso, Arenal, 2.

CHAMPAN LUMEN. BODEGAS BILBAINAS.

DÍAZ F. Y CALVO. DROGUERIA Y PERFUMERIA. Principa, 16. Teléfono 54.44.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Jopería Pérez Molina, Carrera S. Jerónimo, 29, esquina P. Canalejas.

VIDA RELIGIOSA. COTIZACIONES DE BOLSAS

SANTORAL Y CULTOS

Día 21. Viernes.—(Ayuno con abstinencia). Santos Filomeno y Dominico, mártires; Serapion y Birilo, Obispos, y Benito, abad y fundador.—La Misa y Oficio divino son de San Benito, con rito doble mayor y color blanco.

Parroquia de San Luis.—Novena al Santísimo Cristo de la Fe. Por la mañana, á las 10, Misa solemnemente, con Exposición y sermón, que predica D. José Alba; por la tarde, á las 6,30, Exposición, Estación, Rosario, sermón, que predica don Pedro Alcántara Hernández; novena, predica, Santos Dios, Reserva y Miserere.

VINO PINEDO. Sancionado ya como el mejor nervioso, como el más científico de los preparados de fosforo, acértales con vuestro consejo recomendándole á los débiles.

CALZADOS PERPIÑÁN. Los calzados Perpiñán se fabrican en las hermas más populares. BOLSA, 16 (ANTES AYLAGAS) POSTAS, 23.—EMBAJADORES, 29

Pérez y Paradinas hacen saber á sus clientes que, habiendo sufrido baja de precios algunos artículos de algodón en Barcelona, los cotizan á los nuevos precios en sus almacenes.

Concepción Jerónima, 43. Los artículos de selería alcanzan mayores precios, y los de lanera se sostienen sin bajar.

Pérez y Paradinas

Renta del 6 por 100 anual. libre de impuestos y descuentos, han producido siempre, como minimum, las imposiciones de Capital y las de ahorro de

PASTILLAS BOLIVAR. CALMAN TOS. CATARROS. ASMA. TOS.

VICENTE TENA. ESCULTOR. VALENCIA. PARA LA CORRESPONDENCIA.

Los Tiroleses. Romanones, 7 y 9.

EL DEBATE. Redacción y Administración, Marqués de Cubas, 3

IMPRESOS SELLOS CAUCHO. Subasta. Hoy, viernes, día 21, á las 6 de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y obras de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, núm. 8, principales.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns: Madrid, Precios, Ultimo. Lists various financial instruments and their market prices.

BOLSA DE BARCELONA. Cambios recibidos de la Sociedad Arnás, Garbí, de Barcelona: Interior, 79,70; Exterior, 90,20; Amortiz. No 5 00r 190, 96,70; Norics, 68,10; M. Z. A. 74,10; Andaluces, 69,90; francos, 86,10; libras, 29,33.

BOLSA DE BILBAO. Banco de Bilbao, 2.850; Urquijo, 675; Vizcaya, 1.360; Unión Minera, 1.255; Izarra, 280; Vascongada, 1.215; Nervión, 2.550; Unión (cupón 50 pesetas), 1.205; Bilbao, 515; Guipuzcoana, 520; Ibay, 465; Mundaca (cupón 50 pesetas), 435; Nortés, 339; Basconia, 840; Explosivos, 306; Resinera, 595; Duro-Felguera, 206,50; Altos Hornos, 204.

BOLSA DE PARIS. Libras, 27,10; francos suizos, 116,25; libras, 85,50; dólares, 576,50.

BOLSA DE LONDRES. Francos 27,10; florines, 11,70; francos suizos 23,25; libras, 30,31; dólares, 4,75; pesetas 23,25; coronas suecas, 17,09; ídem noruegas, 18,15; ídem dinamarquesas, 18,37; escudos portugueses, 3,45.

IMPRESA DE EL DEBATE. Calle de los Caños, 4.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE. Duque de Alba, 15.-Madrid. Bachillerato. Derecho. Medicina. Farmacia. Ciencias. Oposiciones. Registros. Carreras especiales. Carreras. Telégrafos. Estadística. Catastro. Cuerpo Auxiliar de la Armada.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PROPIETARIA PEDRO DOMEQO de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el mas renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Jerez de la Frontera

ALMONEDAS. ALMONEDA ocasión. Salón Imperio, comedor, alcoba, cuadros antiguos, alfombras, escopetas Purdey y varias cosas más. Hortaliza, 102-104, primero.

ALQUILERES. HERMO S A S habitaciones. Melisana, 30, piso 3.º izquierda, esquina á San Bernardo.

COMPRA. SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870 Cruz, 1, Madrid.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

COMPRO y vendo muebles antiguos y modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19, Tienda.

COMPRO oro, plata, platino, galones, alhajas, dentaduras, dientes. Platería.

COLOCACIONES facilita Mercantij Palace. Tudes. cos, 2; 6.400 colocados. Teléfono 10-98.

ULTIMAS creaciones de París en sombreros de señoras; precios sin com.

Traslado de banderas á Toledo

El próximo martes, 25, vendrán en tren especial, de Toledo, una compañía de alumnos de la Academia de Infantería, con bandera y música, y docecientos alumnos del tercer curso, en traje de gala, para trasladar desde el Museo de Artillería, de esta corte, al de Infantería, alojado en el Alcázar toledano, dos centenares de banderas gloriosas del Arma de Infantería que, como trofeos honrosos ha guardado el Museo de Artillería y que por generosa donación de esta Arma pasan al de Infantería.

Fies-a en el cuartel de María Cristina

El domingo, á las diez de la mañana, se conmemorará en dicho cuartel, con asistencia de Su Majestad, el aniversario de la batalla de Vad-Riad, por las fuerzas del regimiento de este mismo nombre, que manda el laureado coronel D. José Sanjurjo. La marcial solemnidad empezará por la celebración de una misa de campaña.

El cap tán Voyer

Ayer llegó á Madrid el capitán Voyer, que permanecerá en la corte hasta que le sea señalado un nuevo destino.

El ministro de la Guerra en Guadalajara

Esta mañana, á las diez, marchó en automóvil á Guadalajara el ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos, con objeto de visitar el palacio inmediato al panteón de la condesa de la Vega del Pozo, y ver si reúne condiciones para trasladar á él el Colegio de huérfanos de la Guerra, con objeto de que el cuartel que actualmente ocupa el mencionado Colegio pueda ser habilitado para alojar las nuevas unidades de Ingenieros próximas á organizarse, conforme á la ley de 29 de Junio último.

«Diario Oficial» del día 22

Convocatoria.—Se convocan oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia para proveer doce plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Intendencia.

Carabineros.—Queda sin efecto la Real orden de 24 de Marzo de 1914, por la que se dejó en suspenso el curso de instancias en solicitud de ingreso en Carabineros, promovidos por individuos comprendidos en las clasificaciones quinta y sexta.

Servicios de Ingenieros.—Se dispone, á partir del próximo ejercicio económico de 1919 á 1920, sean sufragados con cargo á de entretenimiento y conservación de los polígonos y campos de tiro, como asimismo el pago de parcelas de cementerios destinados al enterramiento de las clases é individuos de tropa.

Nombramientos.—Se dispone que el comandante de Caballería D. Antonio García Benítez represente á la cuarta sección de la Escuela de Tiro en la Comisión de experiencias.

Se nombran para efectuar reconocimientos regionales al comandante de Estado Mayor D. Augusto Elcía, y al capitán don Gonzalo de Benito.

Licencias.—Se conceden dos meses de licencia por enfermos á los auxiliares de Intendencia D. Antonio Serrano y D. Ramón García Pérez.

LOS OBREROS DEL MAR

Piden el reglamento por decreto. BILBAO 20.—Las Sociedades de personal marítimo han acordado pedir la implantación por decreto del nuevo régimen del trabajo á bordo en los buques mercantes.

Se ha enviado al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama, con nombre de la Asociación de Maquinistas Navales: «Suplico á V. E. que al implantar por decreto la jornada de ocho horas para los obreros de tierra, implante también el reglamento de trabajo á bordo de los buques, de conformidad con la petición hecha recientemente á la Comisión del Senado por el delegado del personal marítimo.

Esta petición coincide en un todo con las mejoras que para los obreros terrestres trata de implantar V. E.» Varias Sociedades navales han hecho importantes aumentos en los sueldos de sus empleados.

OBTENDRA USTED GRANDES BENEFICIOS SI ANTES DE HACER SUS COMPRAS VISITA LA CONOCIDA «CASA SERRA», HOY TALLER DE PRECIOSAS: APARATOS FOTOGRAFICOS, MAQUINAS ESCRIBIR Y COPIAR, PIANOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ESCOPETAS, ANTIGUEDADES, MEDALLAS, PITILLERAS, BOLSAS DE PLATA E INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS DE OCASION.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, vómitos, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo.

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, vómitos, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE. MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL. DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID

